



“2014, Año de Octavio Paz”

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

cegaip
Comisión Estatal de Garantía
de Acceso a la Información Pública.

RECIBIDO
OFICINA DE PARTES

UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Oficio No. LX/UIP/SI/252/2014
SEPTIEMBRE 01, 2014

29 SET. 2014

HORA: 11:33 A. SIMPLES: 01
ANEXOS: 01 A. CERTIFICADOS: 16
A. ORIGINALES: 16 TOTAL PUNTO: 16

**LIC. YOLANDA ESPERANZA CAMACHO ZAPATA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE
GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DE SAN LUIS POTOSÍ
PRESENTE.**

Distinguida Comisionada Presidenta:

**UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
INFORME AGOSTO 2014**

En el periodo que se informa, la Unidad de Información Pública recibió un total de catorce solicitudes de acceso a la información, siendo estas las siguientes:

Nº EXP.	SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
447/14	C. Adriana Ochoa Ochoa	05/08/14	19/08/14
448/14	C. David Medrano Urbina	12/08/14	27/08/14
449/14	C. David Robledo Miranda	12/08/14	27/08/14
450/14	C. Alejandro Garduño Guizar	12/08/14	27/08/14
451/14	C. José Glz. Covarrubias	12/08/14	27/08/14
452/14	C. David Robledo Miranda	14/08/14	29/08/14
453/14	C. David Robledo Miranda	14/08/14	29/08/14
454/14	C. Raúl García Aguilar	14/08/14	29/08/14

11:33 29/09/2014 0000009 CEGAIP/UP DOCUMENTOS SUJETOS A REVISIÓN



“2014, Año de Octavio Paz”

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

Nº EXP.	SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
455/14	C. J. Guadalupe Salazar García	26/08/14	09/09/14
456/14	C. Claudia Pedroza Meléndez	27/08/14	10/09/14
457/14	C. Claudia Pedroza Meléndez	27/08/14	10/09/14
458/14	C. Jessica Mendoza Montoya	27/08/14	10/09/14
459/14	C. Martín Hernández Mauricio	28/08/14	11/09/14
460/14	C. Adriana Ochoa Ochoa	28/08/14	11/09/14

Así también es de precisarse, que durante el mes de agosto se satisficieron un total de doce solicitudes de acceso a la información; siendo estas las siguientes:

Nº EXP.	SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
444/14	C. Laura P. Pérez Hernández	16/07/14	13/08/14
445/14	C. Xavier Díaz Rodríguez	16/07/14	13/08/14
446/14	C. Dante Delgado Ranauro	16/07/14	13/08/14
447/14	C. Adriana Ochoa Ochoa	05/08/14	19/08/14
448/14	C. David Medrano Urbina	12/08/14	27/08/14
449/14	C. David Robledo Miranda	12/08/14	27/08/14
450/14	C. Alejandro Garduño Guizar	12/08/14	27/08/14
451/14	C. José Glz. Covarrubias	12/08/14	27/08/14
452/14	C. David Robledo Miranda	14/08/14	29/08/14
453/14	C. David Robledo Miranda	14/08/14	29/08/14
454/14	C. Raúl García Aguilar	14/08/14	29/08/14
458/14	C. Jessica Mendoza Montoya	27/08/14	10/09/14



“2014, Año de Octavia Paz”

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

Por otra parte es de informarse, que en el periodo de referencia, la Unidad de Información Pública recibió nueve solicitudes de información por el sistema INFOMEX, siendo las que a continuación se enlistan:

Nº EXP.	SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
447/14	C. Adriana Ochoa Ochoa	05/08/14	19/08/14
448/14	C. David Medrano Urbina	12/08/14	27/08/14
451/14	C. José Glz. Covarrubias	12/08/14	27/08/14
454/14	C. Raúl García Aguilar	14/08/14	29/08/14
456/14	C. Claudia Pedroza Meléndez	27/08/14	10/09/14
457/14	C. Claudia Pedroza Meléndez	27/08/14	10/09/14
458/14	C. Jessica Mendoza Montoya	27/08/14	10/09/14
459/14	C. Martín Hernández Mauricio	28/08/14	11/09/14
460/14	C. Adriana Ochoa Ochoa	28/08/14	11/09/14

De las nueve solicitudes recibidas por el sistema INFOMEX, se satisfacen cinco al cien por ciento, que son las que a continuación se enlistan.

Nº EXP.	SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
447/14	C. Adriana Ochoa Ochoa	05/08/14	19/08/14
448/14	C. David Medrano Urbina	12/08/14	27/08/14
451/14	C. José Glz. Covarrubias	12/08/14	27/08/14
454/14	C. Raúl García Aguilar	14/08/14	29/08/14
458/14	C. Jessica Mendoza Montoya	27/08/14	10/09/14

De las nueve solicitudes recibidas por el sistema INFOMEX, quedan pendientes por satisfacer cuatro, que son las que a continuación se enlistan.



“2014, Año de Octavio Paz”

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

Nº EXP.	SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
456/14	C. Claudia Pedroza Meléndez	27/08/14	10/09/14
457/14	C. Claudia Pedroza Meléndez	27/08/14	10/09/14
459/14	C. Martín Hernández Mauricio	28/08/14	11/09/14
460/14	C. Adriana Ochoa Ochoa	28/08/14	11/09/14

De las catorce solicitudes recibidas en el mes de agosto, cinco se recibieron en la Unidad de Información del H. Congreso del Estado, que son las que a continuación se enlistan:

Nº EXP.	SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
449/14	C. David Robledo Miranda	12/08/14	27/08/14
450/14	C. Alejandro Garduño Guizar	12/08/14	27/08/14
452/14	C. David Robledo Miranda	14/08/14	29/08/14
453/14	C. David Robledo Miranda	14/08/14	29/08/14
455/14	C. J. Guadalupe Salazar García	26/08/14	09/09/14

De estas cinco solicitudes recibidas en la Unidad de Información del H. Congreso del Estado, cuatro se satisfacen al cien por ciento que son las que a continuación se enlistan:

Nº EXP.	SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
449/14	C. David Robledo Miranda	12/08/14	27/08/14
450/14	C. Alejandro Garduño Guizar	12/08/14	27/08/14
452/14	C. David Robledo Miranda	14/08/14	29/08/14
453/14	C. David Robledo Miranda	14/08/14	29/08/14



“2014, Año de Octavio Paz”

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

De estas cinco solicitudes recibidas en la Unidad de Información del H. Congreso del Estado, una queda pendiente por satisfacer, que es la que a continuación se enlista:

Nº EXP.	SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
455/14	C. J. Guadalupe Salazar García	26/08/14	09/09/14

Sin otro particular me despido de Usted.

C.P. IGNACIO ALATORRE LÓPEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

c. c. p. Minutario



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

REGISTRO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

FECHA DE RECEPCIÓN 05/08/2014. No. DE EXPEDIENTE 447/14. Infomex No. de

NOMBRE DEL SOLICITANTE Adriana Ochoa Ochoa

INFORMACIÓN SOLICITADA

Número de teléfonos celulares a cuenta del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí asignados a funcionarios y legisladores al 1 de agosto de este año.
Gasto mensual en servicios de telefonía celular del 15 de septiembre de 2012 al 31 de julio del presente año.

RESPUESTA OTORGADA

FECHA DE RESPUESTA 19/08/2014.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 6°, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 Bis de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 16 fracción I, 73 y 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Entidad; en respuesta a su solicitud de información pública Infomex, con número de Folio 00191414 de fecha 04 de agosto del 2014, la cual quedó registrada en esta unidad bajo el número 447/14, por este medio le informo:

Que en la Coordinación de Finanzas, no se tiene registro de teléfonos celulares a cuenta del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí asignados a funcionarios y legisladores, por consiguiente tampoco se cuenta con registro de gastos por concepto de servicios de telefonía celular del 15 de septiembre de 2012 a la fecha.

Así mismo, cabe mencionar, que como parte de la comprobación de los apoyos legislativos con que cuentan los diputados, pudieran encontrarse pagos por concepto de telefonía celular. De igual manera hago de su conocimiento que los diputados son responsables de la recepción y ejecución final de los apoyos legislativos.

ESTATUS

05/08/2014. Se recibió solicitud de acceso a la información pública

05/08/2014. Se envía al área de Enlace Administrativo.

05/08/2014. Se envía información por el Sistema Infomex.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

REGISTRO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

FECHA DE RECEPCIÓN 12/08/2014. No. DE EXPEDIENTE 448/14. Infomex No. de

NOMBRE DEL SOLICITANTE David Medrano Urbina

INFORMACIÓN SOLICITADA

Cantidad mensual asignada a cada una de las bancadas por concepto de "apoyo a la fracción parlamentaria" en lo que registra la actual Legislatura.

RESPUESTA OTORGADA

FECHA DE RESPUESTA 12/08/2014.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 6º, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 Bis de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 16 fracción I, 73 y 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Entidad; en respuesta a su solicitud de información pública Infomex, con número de Folio 00195914 de fecha 11 de agosto del 2014, la cual quedó registrada en esta Unidad bajo el número 448/14, por este medio hago de su conocimiento:

Que de acuerdo a su petición, le informamos que la cantidad mensual asignada como apoyo legislativo a la Fracción Parlamentaria por Diputado equivale a \$38,346.00 (treinta y ocho mil trescientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.), en tal sentido, en función al número de integrantes por Fracción o Representación Parlamentaria, el recurso mensual acumulado por cada una es de:

- PRI (9): \$345,114.00 (trescientos cuarenta y cinco mil ciento catorce pesos 00/100 M.N.).
- PAN (6): \$230,076.00 (doscientos treinta mil setenta y seis pesos 00/100 M.N.).

ESTATUS

12/08/2014. Se recibió solicitud de acceso a la información pública

12/08/2014. Se envía al área de Enlace Administrativo.

12/08/2014. Se envía informacion por el Sistema Infomex.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

REGISTRO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

FECHA DE RECEPCIÓN 12/08/2014.

No. DE EXPEDIENTE 449/14. Infomex Manual No.

NOMBRE DEL SOLICITANTE C. David Robledo Miranda

INFORMACIÓN SOLICITADA

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8 de la Constitución Federal. Por medio de este escrito vengo a solicitar se me responda, conteste, precisando de la siguiente persona LUIS IGUERAVIDE RANGUEL, HUMBERTO PEREZ CASTILLO y JAIME GARCÍA REGALADO

- 1.- Si les fue otorgado nombramiento por quien y a partir de que fecha.
- 2.- Cuales son los nombramientos otorgados de sus respectivos cargos.
- 3.- Se encuentran en el manual de organización.
- 4.- Cuales son sus actividades a desarrollar según el Manual de Organización.
- 5.- Se encuentran descritos o detallados en el organigrama de esta Institución.
- 6.- El número de Cedula Profesional o patente para ejercer como profesionista.
- 7.- El sueldo integro (sueldo en nómina y compensaciones) de cada uno.
- 8.- El horario que tiene que cumplir entrada y salida y actividades.
- 9.- Firman documentos de importancia dentro de esta Institución.

Porque a 5 meses de estar trabajando es totalmente ilegal e imposible no tengan completos los expedientes y

RESPUESTA OTORGADA

FECHA DE RESPUESTA 27/08/2014.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 6°, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 Bis de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 16 fracción I, 73 y 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Entidad; en respuesta a su solicitud de información pública de fecha 12 de Agosto del 2014, la cual quedó registrada en esta Unidad bajo el número 449/14, por este medio hago de su conocimiento:

Que de acuerdo a su petición, y conforme a la respuesta proporcionada por la Comisión de Vigilancia a esta Unidad de Información Pública mediante documento de fecha 22 de Agosto del 2014, le informo que esta Comisión no posee información al respecto.

Por lo anterior, le informamos que la Auditoría Superior del Estado cuenta con un departamento de Recursos Humanos, y esta misma debe de contar con los expedientes de su personal; esto en razón del Decreto de creación No. 499 publicado en el Periódico Oficial, el 30 de Mayo de 2006, a la que se le otorgo autonomía técnica.

ESTATUS

12/08/2014. Se recibió solicitud de acceso a la información pública

12/08/2014. Se envía al área de Enlace Administrativo.

27/08/2014. El peticionario recoge la información en la Unidad de Información.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

REGISTRO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

FECHA DE RECEPCIÓN 12/08/2014.

No. DE EXPEDIENTE 450/14. Infomex Manual No.

NOMBRE DEL SOLICITANTE C. Alejandro Garduño Guizar

INFORMACIÓN SOLICITADA

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8 de la Constitución Federal. Por medio de este escrito vengo a solicitar se me responda, conteste, precisando de la siguiente persona LUIS IGUERAVIDE RANGUEL, HUMBERTO PEREZ CASTILLO y JAIME GARCÍA REGALADO

- 1.- Si les fue otorgado nombramiento por quien y a partir de que fecha.
- 2.- Cuales son los nombramientos otorgados de sus respectivos cargos.
- 3.- Se encuentran en el manual de organización.
- 4.- Cuales son sus actividades a desarrollar según el Manual de Organización.
- 5.- Se encuentran descritos o detallados en el organigrama de esta Institución.
- 6.- El número de Cedula Profesional o patente para ejercer como profesionista.
- 7.- El sueldo integro (sueldo en nómina y compensaciones) de cada uno.
- 8.- El horario que tiene que cumplir entrada y salida y actividades.
- 9.- Firman documentos de importancia dentro de esta Institución.

Porque a 5 meses de estar trabajando es totalmente ilegal e imposible no tengan completos los expedientes y

RESPUESTA OTORGADA

FECHA DE RESPUESTA 27/08/2014.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 6º, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 Bis de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 16 fracción I, 73 y 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Entidad; en respuesta a su solicitud de información pública de fecha 12 de Agosto del 2014, la cual quedó registrada en esta Unidad bajo el número 450/14, por este medio hago de su conocimiento:

Que de acuerdo a su petición, y conforme a la respuesta proporcionada por la Comisión de Vigilancia a esta Unidad de Información Pública mediante documento de fecha 22 de Agosto del 2014, le informo que esta Comisión no posee información al respecto.

Por lo anterior, le informamos que la Auditoria Superior del Estado cuenta con un departamento de Recursos Humanos, y esta misma debe de contar con los expedientes de su personal; esto en razón del Decreto de creación No. 499 publicado en el Periódico Oficial, el 30 de Mayo de 2006, a la que se le otorgo autonomía técnica,

ESTATUS

12/08/2014. Se recibió solicitud de acceso a la información pública

12/08/2014. Se envía al área de Enlace Administrativo.

27/08/2014. El peticionario recoge la información en la Unidad de Información.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

REGISTRO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

FECHA DE RECEPCIÓN 12/08/2014. No. DE EXPEDIENTE 451/14. Infomex No. de

NOMBRE DEL SOLICITANTE JOSE GONZALEZ COVARRUBIAS

INFORMACIÓN SOLICITADA

Quiero solicitar copia del documento, solicitud, permiso o cualquiera que sea su denominación que pidió el Diputado Jorge Aurelio Alvarez en el mes de mayo del 2014, para ausentarse de manera temporal como legislador y de igual forma, el documento que ingresó al Congreso para reintegrarse nuevamente como legislador.

Requiero también, se me detalle su agenda de actividades realizadas a partir que se reintegró como Diputado, que sean verificables.

RESPUESTA OTORGADA

FECHA DE RESPUESTA 20/08/2014.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 6º, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 Bis de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 16 fracción I, 73 y 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Entidad; en respuesta a su solicitud de información pública Infomex, con número de Folio 00197514 de fecha 12 de Agosto del 2014, la cual quedó registrada en esta Unidad bajo el número 451/14, por este medio hago de su conocimiento:

Que de acuerdo a su petición, le informo que las versiones están disponibles, previo pago de derechos por concepto de 9 (NUEVE) copias fotostáticas, que deberá de realizar en la ventanilla recaudadora de la Secretaría de Finanzas del Estado y presentación del recibo respectivo en esta Unidad de Información; conforme a lo establecido por la fracción IV, del artículo 92 de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí, que a la letra previene:

"Por los servicios que se citan a continuación se causarán los derechos que se mencionan en seguida, expresados en Salarios mínimos" fracción IV. "Copias fotostáticas simples de, códigos, decretos, leyes y demás documentos a

ESTATUS

12/08/2014. Se recibió solicitud de acceso a la información pública
12/08/2014. Se envía al área de Enlace Administrativo.
20/08/2014. Se notifica por el Sistema Infomex, que la información esta disponible.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

REGISTRO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

FECHA DE RECEPCIÓN 14/08/2014. No. DE EXPEDIENTE 452/14. Infomex Manual No.

NOMBRE DEL SOLICITANTE C. David Robledo Miranda

INFORMACIÓN SOLICITADA

Solicito se me otorgue copia simple de los documentos y/o constancias que presento Victoria Amparo Guadalupe Labastida Aguirre para solventar el monto observado por esta Auditoría que llego a los 70,000,000 Setenta Millones de pesos. Ya que existe el temor y la fundada sospecha de que ya acomodaron y maquillaron las observaciones y únicamente quedaron 14,000,000 Catorce Millones de pesos sin que se haya sometido al Comité de Vigilancia del H. Congreso del Estado y/o si se sometió a dicho comité dio por buenas las ilegalidades y absurdos argumentos presentados ante este Comité.

PRUEBAS

- 1.- Documental Publica que consiste en la Auditoría practicada a todas y cada una de las obras que en el cuerpo de este cuadernillo detalla y señala en la que arroja la cantidad de 70,000,000 Setenta Millones de pesos en 125 fojas útiles de un solo lado.
- 2.- Se me pongan a la vista todos y cada uno de los documentos y/o constancias que presento Victoria Aparo Guadalupe La Bastida Aguirre para solventar esta cantidad de 70,000,000 Setenta Millones de pesos.

RESPUESTA OTORGADA

FECHA DE RESPUESTA 27/08/2014.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 6°, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 Bis de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 16 fracción I, 73 y 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Entidad; en respuesta a su solicitud de información pública de fecha 14 de Agosto del 2014, la cual quedó registrada en esta Unidad bajo el número 452/14, por este medio hago de su conocimiento:

Que de acuerdo a su petición, y conforme a la respuesta proporcionada por la Comisión de Vigilancia a esta Unidad de Información Pública mediante documento de fecha 22 de Agosto del 2014, le informo que esta Comisión no posee información al respecto.

Por lo anterior, y de acuerdo con lo que establece el artículo 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública le orientamos para que realice su petición en la Unidad de Información Pública de la Auditoría Superior del Estado, con domicilio en Prof. Pedro Vallejo No. 100 Centro Histórico San Luis Potosí, S. L.P. Teléfono

ESTATUS

- 14/08/2014. Se recibió solicitud de acceso a la información pública
- 14/08/2014. Se envía al área de Enlace Administrativo.
- 27/08/2014. El peticionario recoge la informacion en la Unidad de Información.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
REGISTRO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

FECHA DE RECEPCIÓN 14/08/2014.

No. DE EXPEDIENTE 453/14. Infomex Manual No.

NOMBRE DEL SOLICITANTE C. David Robledo Miranda

INFORMACIÓN SOLICITADA

Para su mejor entender. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8, 16, y 17 de la Constitución Federal, en los artículos 1 al 19, fracción II, III y IV mismos que a la letra dicen: (II. La estructura orgánica, normatividad, nombramientos y funciones que realiza cada dependencia y unidad administrativa; III. El directorio de servidores públicos con referencia a su nombramiento oficial, tabulador, sueldos, salarios, remuneraciones mensuales por puesto, viáticos, viajes, gastos de representación, así como cualquier percepción o remuneración que reciban los servidores en ejercicio de sus funciones; en este caso no se podrá apelar al derecho de protección de datos personales; IV. Los manuales de organización, servicios que se ofrecen, tramites, requisitos y formatos, así como los documentos que contengan las políticas de cada dependencia y unidad administrativa, que incluya metas, objetivos y responsables de los programas operativos a desarrollar); 67, 75, 81, 82, 84, fracciones I, II, XII, XIV, XIX, XXIV y XXVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, en los Acuerdos del Pleno CEGAIP-011/2008; CEGAIP-190/2008; CEGAIP-219/2008; CEGAIP-233/2008; CEGAIP-234/2008; CEGAIP-327/2009; CEGAIP 328/2009; CEGAIP-401/2009; 373/2011.

Por medio de este escrito vengo a solicitar se me otorgue copia simple de todos los conceptos señalados en el

RESPUESTA OTORGADA

FECHA DE RESPUESTA 27/08/2014.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 6°, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 Bis de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 16 fracción I, 73 y 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Entidad; en respuesta a su solicitud de información pública de fecha 14 de Agosto del 2014, la cual quedó registrada en esta Unidad bajo el número 453/14, por este medio hago de su conocimiento:

Que de acuerdo a su petición, y conforme a la respuesta proporcionada por la Comisión de Vigilancia a esta Unidad de Información Pública mediante documento de fecha 22 de Agosto del 2014, le informo que esta Comisión no posee información al respecto.

Por lo anterior, le informamos que la Auditoría Superior del Estado cuenta con un departamento de Recursos Humanos, y esta misma debe de contar con los expedientes de su personal; esto en razón del Decreto de creación No. 499 publicado en el Periódico Oficial, el 30 de Mayo de 2006, a la que se le otorgo autonomía técnica,

ESTATUS

14/08/2014. Se recibió solicitud de acceso a la información pública

14/08/2014. Se envía al área de Enlace Administrativo.

27/08/2014. El peticionario recoge la información en la Unidad de Información.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

REGISTRO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

FECHA DE RECEPCIÓN 14/08/2014. No. DE EXPEDIENTE 454/14. Infomex No. de

NOMBRE DEL SOLICITANTE RAUL GARCIA SALAZAR

INFORMACIÓN SOLICITADA

CUENTAS PUBLICAS ANUALES DE 1997 AL AÑO 2009 DE CIUDAD VALLES

RESPUESTA OTORGADA

FECHA DE RESPUESTA 14/08/2014.

De acuerdo a su solicitud de información Infomex, con número de Folio 00198814 de fecha 14 de Agosto del presente año; hago de su conocimiento, que con fundamento en el artículo 70, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí.

Que dice lo siguiente:

Artículo 70. La unidad de información pública hará saber por única vez al solicitante, por escrito, o a través de los medios electrónicos, según se trate, en un plazo no mayor de tres días hábiles, si requiere completar, corregir o ampliar los datos de la solicitud. En todo momento, la unidad de información pública brindara apoyo técnico necesario en la formulación de las solicitudes y, en general, respecto del ejercicio del derecho de acceso a la información pública.

Por lo cual solicitamos complete su petición en su solicitud de información, para dar respuesta a lo requerido, en

ESTATUS

- 14/08/2014. Se recibió solicitud de acceso a la información pública
- 14/08/2014. Se envía al área de Enlace Administrativo.
- 14/08/2014. Se notifica por el Sistema Infomex, que amplie los datos de su solicitud.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

REGISTRO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

FECHA DE RECEPCIÓN 26/08/2014.

No. DE EXPEDIENTE 455/14. Infomex Manual No.

NOMBRE DEL SOLICITANTE C. J. Guadalupe Salazar García

INFORMACIÓN SOLICITADA

A fin de dar cumplimiento al contenido del artículo 68 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí manifiesto:

II. Descripción clara y precisa de los documentos e información que solicita.

1.- El documento, instrumento o disposición legal en la que consten los parámetros objetivos bajo los cuales se lleva a cabo la evaluación de los posibles candidatos a ser nombrados por parte del Poder Legislativo como miembros del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado en términos de lo establecido en el artículo 90 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí.

2.- El protocolo, reglamento, punto de acuerdo, disposición general o cualquier instrumento legal en que se encuentre establecido el procedimiento para la evaluación de los posibles candidatos a ser nombrados por parte del Poder Legislativo como miembros del Consejo de las Judicatura del Poder Judicial del Estado en términos de lo establecido en el artículo 90 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí.

3.- La convocatoria o forma a través de la cual la Comisión de Gobernación del Congreso del Estado cumple con lo establecido en el artículo 23 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José)

RESPUESTA OTORGADA

FECHA DE RESPUESTA

ESTATUS

26/08/2014. Se recibió solicitud de acceso a la información pública

26/08/2014. Se envía al área de Enlace Administrativo.

Se proporciona la información por el Sistema Infomex.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

REGISTRO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

FECHA DE RECEPCIÓN 27/08/2014. No. DE EXPEDIENTE 456/14. Infomex No. de

NOMBRE DEL SOLICITANTE Claudia Pedroza Melendez

INFORMACIÓN SOLICITADA

Buen día. solicito que por favor me proporcione: 1. la iniciativa, 2. la sesión o sesiones, 3. el dictamen y 4. en general los documentos que dieron lugar al Decreto Legislativo número 819, decretado por la Quincuagésima Octava Legislatura de este Estado, nismo que fue publicado en la edición extraordinaria del Periódico Oficial del Estado el 6 de agosto de 2009. Gracias.

RESPUESTA OTORGADA

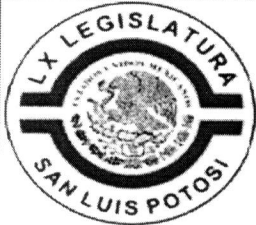
FECHA DE RESPUESTA

ESTATUS

27/08/2014. Se recibió solicitud de acceso a la información pública

27/08/2014. Se envía al área de Enlace Administrativo.

Se proporciona la información por el Sistema Infomex.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

REGISTRO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

FECHA DE RECEPCIÓN 27/08/2014.

No. DE EXPEDIENTE 457/14. Infomex No. de

NOMBRE DEL SOLICITANTE Claudia Pedroza Melendez

INFORMACIÓN SOLICITADA

En alcance a la solicitud con número de folio 159914 presentada en este año, requiero que por favor me proporcionen la siguiente documentación:

1. Los informes previos, definitivos y finales en los que conste el resultado de la revisión de la cuenta pública del Ejecutivo

Potosino en los siguientes años:

2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009

RESPUESTA OTORGADA

FECHA DE RESPUESTA

ESTATUS

27/08/2014. Se recibió solicitud de acceso a la información pública

27/08/2014. Se envía al área de Enlace Administrativo.

Se proporciona la información por el Sistema Infomex.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

REGISTRO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

FECHA DE RECEPCIÓN 27/08/2014.

No. DE EXPEDIENTE 458/14. Infomex No. de

NOMBRE DEL SOLICITANTE Jessica MENDOZA MONTOYA

INFORMACIÓN SOLICITADA

Sobre reconocimiento de un acta de matrimonio extranjera: Estoy casada en Francia y quisiera saber si mi matrimonio es reconocido en México o si tengo que hacer una solicitud de equivalencia o volverme a casar allá. Gracias de antemano por la información proporcionada.

RESPUESTA OTORGADA

FECHA DE RESPUESTA 27/08/2014.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 6°, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 Bis de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 16 fracción I, 73 y 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Entidad; en respuesta a su solicitud de información pública Infomex, con número de Folio 00214114 de fecha 27 de Agosto del 2014, la cual quedó registrada en esta Unidad bajo el número 458/14, por este medio hago de su conocimiento:

Que de acuerdo a su petición, y al no corresponder a este Congreso del Estado la información solicitada, conforme al artículo 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública se le orienta para que se remita al Registro Civil del Lugar en el que tengan su domicilio el matrimonio, con la finalidad que se lleve a cabo lo establecido por el artículo 26 del Código Familiar del Estado de San Luis Potosí, del mismo modo le den una información mas completa sobre su caso.

Del Matrimonio de Mexicanos Celebrado en el Extranjero

ESTATUS

27/08/2014. Se recibió solicitud de acceso a la información pública

27/08/2014. Se envía al área de Enlace Administrativo.

27/08/2014. Se proporciona la información por el Sistema Infomex.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

REGISTRO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

FECHA DE RECEPCIÓN 28/08/2014.

No. DE EXPEDIENTE 459/14. Infomex No. de

NOMBRE DEL SOLICITANTE Martín Hernández Mauricio

INFORMACIÓN SOLICITADA

Por medio de la presente le solicito de la manera más atenta sea tan amable de expedirme copia digitalizada de alguna sentencia con que cuente ese H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, sobre algún JUICIO POLÍTICO seguido en contra de algún PRESIDENTE MUNICIPAL de alguno de los municipios de la entidad. Por serme de utilidad en un trabajo de investigación relacionado con el tema de JUICIO POLÍTICO EN EL ESTADO. Con la aclaración de que si cuenta con información que de acuerdo a la Ley de Protección de Datos Personales, sea confidencial, haga el favor de suprimir dichos datos. De antemano le agradezco sus atenciones. Lo anterior con fundamento en el artículo 8 Constitucional y relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado.

RESPUESTA OTORGADA

FECHA DE RESPUESTA

ESTATUS

28/08/2014. Se recibió solicitud de acceso a la información pública

28/08/2014. Se envía al área de Enlace Administrativo.

Se proporciona la información por el Sistema Infomex.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
REGISTRO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

FECHA DE RECEPCIÓN 28/08/2014. **No. DE EXPEDIENTE** 460/14. Infomex No. de

NOMBRE DEL SOLICITANTE Adriana Ochoa Ochoa

INFORMACIÓN SOLICITADA

La comprobación de gastos correspondientes al 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 y del 1 de enero al 30 de julio de 2014, de todos y cada uno de los diputados

RESPUESTA OTORGADA

FECHA DE RESPUESTA

ESTATUS

28/08/2014. Se recibió solicitud de acceso a la información pública
28/08/2014. Se envía al área de Enlace Administrativo.
Se proporciona la información por el Sistema Infomex.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí



2014, Año Unidos Mexicanos



Asunto: Validación
25 de septiembre, 2014

C.P. Ignacio Alatorre López
Jefe de la Unidad de Información Pública
H. Congreso del Estado
P r e s e n t e.

En respuesta a su oficio No. LX/UIP/153/2014, por este medio y con fundamento en lo que establece la fracción V del artículo 19 del Reglamento para el Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Congreso del Estado de San Luis Potosí, le informo que en reunión ordinaria de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la LX Legislatura, celebrada el día 25 de septiembre de 2014, se tomó el siguiente:

Acuerdo No. 002/021/2014

Se aprueba por unanimidad de los diputados presentes, la validación del Informe que alude a lo establecido por los artículos, 30 en su segundo párrafo, y 80 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí, presentado por la Unidad de Información Pública del Congreso del Estado, correspondiente al mes de agosto del 2014.

ATENTAMENTE

Dip. Juan Pablo Escobar Martínez
Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Dip. Alfonso Díaz de León Guillén
Secretario de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública